

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL NUÑEZ SANCHEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al ocho de abril del 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Mariscal, Av. 10 de Agosto N21-110 y San Gregorio, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL NUÑEZ SANCHEZ CIA. LTDA., de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
Angel Estuardo Núñez Rosalde	US \$10.714,00	10714	21,428%
Angel Estuardo Núñez Sánchez	US \$5.714,00	5714	11,428%
Leonor del Sagrado Núñez Sánchez	US \$5.714,00	5714	11,428%
Maria de Leonores Núñez Sánchez	US \$5.714,00	5714	11,428%
Clinda Magaly Núñez Sánchez	US \$5.714,00	5714	11,428%
Paul Richard Núñez Sánchez	US \$5.714,00	5714	11,428%
Lidia Leonor Sánchez García	US \$10.715,00	10715	21,429%
TOTAL	US\$ 50.000,00	50000	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unanimously en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Secretario el señor Paul Richard Núñez Sánchez y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día:

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2015, presentado por parte del Gerente General

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta remite a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2015, se generó una utilidad de SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 43/100 dólares (65.808,43), y propone que estas utilidades sean distribuidas entre los socios después de restar el 5% de la Reserva Legal.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015, sean distribuidas a los socios.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, instalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.


Lidia Lozano Sánchez García
Presidente de la Junta


Paul Richard Núñez Sánchez
Secretario de la Junta


Marta de Lourdes Núñez Sánchez
Socio


Leonor del Sagrario Núñez Sánchez
Socio



Angel Emanuel Muñoz Sánchez
Socio

13-03-2021



Angel Emanuel Muñoz Rueda
Socio



Clinda Magaly Muñoz Sánchez
Socio

13-03-2021